



JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL

Armenia, Quindío, nueve (09) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

Expediente No. 630014003006-2018-00423-00

Se pone en conocimiento de las partes, para los fines que estimen pertinentes, el memorial que obra en el documento número 68 del expediente electrónico, el cual proviene de la Notaria Segunda Armenia, para los fines procesales que estimen pertinentes.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE;

PAMELA QUINTERO ALVAREZ

JUEZ

(Estado 018 del 12 de febrero de 2024)

EAPC
(13Trabajados)

Firmado Por:

Pamela Quintero Alvarez

Juez

Juzgado Municipal

Civil 006

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **72ed87d7176509bc287450b71a99a353cf4e3592142a98a68b2dea29989fd7c**

Documento generado en 09/02/2024 09:27:44 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>